

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE

TARIFARIO DE SERVICIOS 2023

COD.	RUBRO	%SBU	VALOR AÑO 2023 SIN IVA (\$)
1	Solicitud de trámites administrativos e ingreso de documentos *Excepto aquellos ingresados por las Instituciones del Sector Público y Gubernamental - Art.28COA	0,574%	2,58
2	Emisión de certificaciones (hasta 3 copias)	2,842%	12,79
3	Informe previo de factibilidad para Constitución Jurídica	500,000%	2.250,00
4	Informe previo de factibilidad para constitución jurídica para estudios que están dentro del PMS	200,000%	900,00
5	Estudio de oferta y demanda sectorizado	1650,000%	7.425,00
6	Contrato o Permiso de Operación x operadora	400,000%	1.800,00
7	Renovación del contrato / permiso de operación	44,444%	200,00
8	Habilitación/Incremento de cupo (no moto taxi) x vehículo	500,000%	2.250,00
9	Habilitación/Incremento de cupo (moto taxi) x vehículo	100,000%	450,00
10	Cambio de Socio y Titularidad de vehículo	50,000%	225,00
11	Cambio de Socio antes de 3 años taxi ejecutivo	1500,000%	6.750,00
12	Cambio de Socio antes de 3 años bus y taxi convencional	1000,000%	4.500,00
13	Cambio de Socio antes de 3 años otras modalidades	500,000%	2.250,00
14	Cambio de Socio y Habilitación	75,000%	337,50
15	Cambio de titularidad Vehículo	75,000%	337,50
16	Habilitación Vehicular	15,000%	67,50
17	Deshabilitación Vehicular	10,000%	45,00
18	Reformas de Títulos Habilitantes	50,000%	225,00
19	Registro de identificación de transporte público y duplicado	3,200%	14,40
20	Garaje liviano diario (hasta 3.5 toneladas)	1,000%	4,50
21	Garaje moto diario	0,656%	2,95
22	Garaje pesado diario (más de 3.51 toneladas)	2,960%	13,32
23	Autorización de explotación y operación de vehículos recreativos chivas, gusanitos y similares (por día autorizado)	5,650%	25,43
24	Certificado de no tener ninguna relación laboral con la Empresa Pública de Movilidad	1,866%	8,40
25	Publicidad móvil (mensual x m2)	0,574%	2,58
26	Costo de curso de capacitación x hora y persona	11,311%	50,90

TARIFARIO DE SERVICIOS 2023

27	Custodias voluntarias en centros asistenciales de salud x día o fracción	28,251%	127,13
28	Traslados voluntarios con custodia de un destacamento o jurisdicción a otra x hora o fracción	5,650%	25,43
29	Acompañamiento de Agentes Civiles Tránsito motorizados y pedestres para eventos con fines de lucro	11,906%	53,58
30	Servicio de wincha propia veh. Livianos	11,310%	50,90
31	Servicio de wincha propia veh. Motos	5,650%	25,43
32	4ta. Y sucesivas copias certificadas	0,540%	2,43
33	Vehículos Exentos	2,260%	10,17
34	Servicio de alcohoteor - alcoholemia	20,240%	91,08
35	Duplicado de matrícula	5,240%	23,58
36	Recargo Calendarización de Matriculación y/o Revisión Técnica Vehicular, para todos los vehículos partir del año 2015.		25,00
37	Transferencia de Dominio	1,667%	7,50
38	Certificado Único Vehicular (CUV)	1,667%	7,50
39	Certificado de Poseer Vehículos (CPV)	1,667%	7,50
40	Modificación de Características (cambio de color, cambio de clase, cambio o baja de motor) y otros	1,667%	7,50
41	Inscripción de Gravamen	1,667%	7,50
42	Levantamiento de Gravamen	1,667%	7,50
43	Sticker Revisión Técnica Vehicular	1,189%	5,35
44	Duplicado Sticker Revisión Técnica Vehicular	1,189%	5,35
45	Carnet de Gestor(Primera vez, renovación, duplicado por pérdida o deterioro (31.14% SBU)	27,810%	125,15
46	Emisión del servicio por primera vez	1,667%	7,50
47	Proceso de baja de vehículos	50,000%	225,00
48	Implementación crea automotor	50,000%	225,00
49	Costo por servicio administrativo a terceros	0,116%	0,52
50	Servicio de improntas	3,398%	15,29
51	Sanciones administrativas de primera clase		4RMU
52	Sanciones administrativas de segunda clase		6RMU
53	Sanciones administrativas de tercera clase		8RMU
54	Servicio de elaboración e instalación de señales verticales (no incluye material) 2,40x1,2	25,598%	115,19
55	RTV liviano primera		26,58
56	RTV liviano segunda		-

TARIFARIO DE SERVICIOS 2023

57	RTV liviano tercera		13,29
58	RTV liviano cuarta		26,58
59	RTV Moto y plataforma primera		15,86
60	RTV Moto y plataforma segunda		-
61	RTV Moto y plataforma tercera		7,93
62	RTV Moto y plataforma cuarta		15,86
63	RTV Taxis/ busetas/ furgonetas/ camionetas primera		18,19
64	RTV Taxis/ busetas/ furgonetas/ camionetas segunda		-
65	RTV Taxis/ busetas/ furgonetas/ camionetas tercera		9,10
66	RTV Taxis/ busetas/ furgonetas/ camionetas cuarta		18,19
67	RTV Buses primera		35,17
68	RTV Buses segunda		-
69	RTV Buses tercera		17,58
70	RTV Buses cuarta		35,17
71	RTV PESADOS primera (Vehículos Subcategoría N2 y N3)		41,81
72	RTV PESADOS segunda (Vehículos Subcategoría N2 y N3)		-
73	RTV PESADOS tercera (Vehículos Subcategoría N2 y N3)		20,90
74	RTV PESADOS cuarta (Vehículos Subcategoría N2 y N3)		41,81
75	Certificado de cilindraje	2,843%	12,79
76	Resolución de reforma de estatuto	87,528%	393,88
77	Servicio de Matriculación en línea exentos	1,189%	5,35
78	Recargo por Revisión Técnica Vehicular, condicionada fuera del plazo de treinta días, para segunda, tercera y cuarta RTV para todos los vehículos.		25,00
79	Emisión de Especie de matrícula para los tramites de:		
	1.- Emisión de matrícula nuevos/ primera vez (en todos los casos)		
	2.- Cambio de Servicio	5,240%	23,58
	3.- Cambio de Socio		
	4.- Cambio de Características		
	5.- transferencia de dominio (Con o sin renovación)		
	6.- Replaqueo/ Reemplazo de placas.		
80	Especie de Matrícula por error de digitación	0,574%	2,58
81	Placa de identificación vehicular terminada en un dígito específico	27,918%	125,63

TARIFARIO DE SERVICIOS 2023

82	Anulación de Trámites de Matriculación en Vehículos Nuevos	27,918%	125,63
83	Emisión de Especie de matrícula Caducada	0,574%	2,58
84	Cambio de socio y vehículo antes de 3 años taxi ejecutivo	1515,000%	6.817,50
85	Cambio de socio y vehículo antes de 3 años bus y taxi convencional	1015,000%	4.567,50
86	Cambio de socio y vehículo antes de 3 años otras modalidades	515,000%	2.317,50
87	Informe técnico de factibilidad para reductores de velocidad	5,678%	25,55
88	Informe técnico de factibilidad para re direccionamiento vial	5,678%	25,55
89	Informe técnico de factibilidad para paradas de transporte convencional	11,765%	52,94
90	Estudio de movilidad sectorizada (barrial/centros poblados/otros)	282,353%	1.270,59
91	Transformación de una compañía	87,528%	393,88
92	Informe técnico de factibilidad para la modificación operativa de rutas de servicio de transporte público/ Intracantonal (Urbano y/o rural en territorio.	53,727%	241,77
93	Revisión Técnica Vehicular realizada en plantas móviles vehículos livianos 1ra RTV (valor adicional)		10,00
94	Revisión Técnica Vehicular realizada en plantas móviles vehículos livianos 3ra RTV (valor adicional)		5,00
95	Revisión Técnica Vehicular realizada en plantas móviles vehículos livianos 4ta RTV (valor adicional)		10,00
96	Revisión Técnica Vehicular realizada en plantas móviles motos y tricimotos 1era RTV (valor adicional)		6,00
97	Revisión Técnica Vehicular realizada en plantas móviles motos y tricimotos 4ta RTV (valor adicional)		3,00
98	Revisión Técnica Vehicular realizada en plantas móviles motos y tricimotos 3ra RTV (valor adicional)		6,00

*Los valores tarifarios fijados en la presente resolución están basados en porcentajes de SBU 2023, 450 USD.

*EL valor por recargo de calendarización se mantiene en 25 dólares mismo que está sujeto al tarifario que maneja la ANT.

*El valor por servicios administrativos adicionales al cobro por servicios administrativos a terceros tendrá un valor de 0,10 centavos de dólar.

*La revisión Técnica Vehicular realizada fuera de horario y dentro de las dos siguientes horas al horario normal o sábado hasta las 12:00 se incrementará en un 50%.

*La revisión Técnica Vehicular realizada fuera de horario y a partir de las dos siguientes horas al horario normal o sábado hasta las 12:01 se incrementará en un 100%. * Todos los ítems del presente tarifario gravan el 12% de IVA, excepto las sanciones administrativas.